



9019698-327

Santancer de Quilichao, Diciembre 21 de 2015

Señor

REPRESENTANTE LEGAL: JOHANNA PATRICIA CORRALES (o quien haga sus veces).

SERVICIOS DIJOH

Cra. 19 No. 16-33 barrio el Centro

Puerto Tejada (Cauca)

ASUNTO: NOTIFICACIÓN MEDIANTE AVISO DEL AUTO No. 118 DE DICIEMBRE 17 DE 2015.

Cordial Saludo.

En atención a lo preceptuado en el artículo 53 y subsiguientes del Código Contencioso Administrativo, me permito notificar por aviso el contenido del auto del asunto, por el cual se ordena la apertura de un procedimiento administrativo sancionatorio y se formula pliego de cargos en contra de la empresa SERVICIOS DIJOH, se ordena formular cargos y se le avisa que tendrá un término de quince (15) días hábiles después de recibida la presente notificación para que rinda descargos y solicite o aporte pruebas que deberán practicarse en un término no mayor a diez (10) días.

Adjunto el contenido del auto referenciado y se advierte que esta notificación se considera cumplida al finalizar el día siguiente al de la fecha de entrega de este aviso en el lugar de destino.

Esta notificación comprende una copia integra, auténtica y gratuita del Auto No 118.

Cordialmente,

DORY ANDREA CASTAÑO BEDOYA

INSPECTORA DE TRABAJO

ANEXO: 2 folios

ELABORÓ: DORY C.

REVISÓ/AFROBÓ: DORY C.